

ACTA NUM. 233 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE 2008, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

FELICITANDO AL DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA POR SU CUMPLEAÑOS, DESEÁNDOLE PARABienes.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 16 BIS Y 403, Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VII EL ARTÍCULO 374 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA..**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ Y FERNANDO KURI GUIRADO, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PRI Y PAN RESPECTIVAMENTE, DE ESTA LEGISLATURA.-

INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, FERNANDO KURI GUIRADO, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.** INTERVINO EN LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO EN EL ARTÍCULO 2, PROPONIENDO QUE LA FRACCIÓN XIII PASE A SER LA XIV Y LA FRACCIÓN XIV SE CONVIERTA EN LA FRACCIÓN XIII. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. AGOTADA LA DISCUSIÓN, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 5171

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LAS FRACCIONES I Y VI DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO; LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ EN CONTRA DEL DICTAMEN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

Expediente 5283

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN Y MODIFICACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN PARA LOS NO FUMADORES, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS ÁNGEL VALLE DE LA O, Y NOE TORRES MATA INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA.- INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL VALLE DE LA O, ZEFERINO JUÁREZ MATA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.** INTERVINO EN LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN II, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. AGOTADA LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente S/N.

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE DEL 1° DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006 DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA.-

ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, CLARA LUZ FLORES CARRALES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 5050

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. DIP. OSCAR CANO GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA PARA REFORMAR LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2008, MODIFICANDO SU ARTÍCULO 2, AL CREAR UN FONDO DE PROTECCIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SUS FAMILIAS CON NÚMERO 6914, DENTRO DEL PROGRAMA 09 INVERSIÓN COMO TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (31800); MEDIANTE DISMINUCIÓN DE \$10 MILLONES DE PESOS A LA PARTIDA 3003 COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN, DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL (30314) DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA 04 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.- INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA², GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, ZEFERINO JUÁREZ MATA; LOS DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ², OSCAR CANO GARZA², FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, A FAVOR DEL DICTAMEN. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 13 VOTOS EN CONTRA. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 4597

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA QUE A SU VEZ GIRE INSTRUCCIONES A LOS DIRECTORES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA NO EXTENDER CARTA DE AUTORIZACIÓN A ALUMNOS O ALUMNAS, PARA EVITAR QUE TRABAJEN COMO “PAQUETERITOS” EN CENTROS COMERCIALES; ASIMISMO, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NUEVO LEÓN, REACTIVAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN Y RETIRO DE MENORES TRABAJADORES Y VENDEDORES EN CRUCEROS DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY.- INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, PRESENTANDO VOTO PARTICULAR.-

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO, INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, PROPONIENDO QUE SE AGOTEN

LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SE DÉ POR TERMINADA LA SESIÓN.
FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.

CONTINUANDO CON LA DISCUSIÓN DEL VOTO PARTICULAR, SE DIO LECTURA A LOS ARTÍCULOS 49 Y 49 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR.- INTERVINO EN CONTRA DEL VOTO PARTICULAR EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO; LOS DIP. JAVIER PONCE FLORES, MARÍA DOLORES LEAL FLORES, ÁNGEL VALLE DE LA O, A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR. **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR Y 10 VOTOS EN CONTRA. ANEXÁNDOSE AL EXPEDIENTE NÚMERO 4597. POR CONSECUENCIA, SE DESECHÓ EL DICTAMEN.**

LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, RINDIÓ UN INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ESTA COMISIÓN, ENTRE LOS CUALES DESTACÓ LA PRODUCTIVIDAD AL RESOLVER 86 ASUNTOS DE LOS 87 PENDIENTES..

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA, SE REFIRIÓ A LA BALACERA SUSCITADA EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, DONDE SE PUDO APRECIAR POR LA TELEVISIÓN EL TRISTE ESPECTÁCULO DE LA INSEGURIDAD QUE NO RESPETA A NADIE, Y LA DESESPERANTE TARDAZA DE LA POLICÍA EN LLEGAR. SE REFIRIÓ ADEMÁS A OTRO HECHO SUSCITADO EN LA MISMA COLONIA, DE LO CUAL EL 9 DE JULIO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, HIZO UNA MISIVA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD ALDO FASCI ZUAZUA, EN LA QUE EXPONÍA LA TARDANZA DE LOS POLICÍAS EN LLEGAR PARA DETENER UNA RIÑA A PEDRADAS ENTRE PANDILLAS, SIN QUE HASTA LA FECHA TENGA CONTESTACIÓN A SU PETICIÓN. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, EXIGEN AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEJEN ACTITUDES ARROGANTES Y LEJANAS A LA REALIDAD Y ATIENDAN EL LLAMADO DE AUXILIO DE LOS VECINOS Y EN ESTE CASO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA ENFRENTAR LA DELINCUENCIA. ASIMISMO, EL CESE FULMINANTE DE LOS MANDOS SUPERIORES QUIENES NO PUDIERON DAR UNA ORDEN OPORTUNA FRENTE AL TRISTE ESPECTÁCULO DE LA DELINCUENCIA.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ², GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, ÁLVARO FLORES PALOMO², GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, SERGIO CEDILLO OJEDA, NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, JAVIER PONCE FLORES², ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. CON UNA ACLARACIÓN LA DIP. NORMA

YOLANDA ROBLES ROSALES.

LA DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, SEÑALÓ QUE EN FECHAS RECIENTES EL SECTOR INDUSTRIAL, MOTOR DEL DESARROLLO EN LA ENTIDAD, SE VIO ANTE LA NECESIDAD DE TOMAR MEDIDAS DRÁSTICAS, COMO EL RECORTE DE PERSONAL, DEBIDO AL INCREMENTO CONSTANTE DEL PRECIO DE LOS ENERGÉTICOS, QUE INCIDE DIRECTAMENTE EN LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD. POR ESTA RAZÓN EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN HA EMPRENDIDO DIVERSAS ACCIONES BAJO UNA MISMA ESTRATEGIA. ASIMISMO, ESTE PODER LEGISLATIVO Y EL PROPIO EJECUTIVO HAN HECHO ALGUNOS ESFUERZOS QUE HAN VALIDO EL RECONOCIMIENTO DEL INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD (IMCO) UBICANDO A NUEVO LEÓN POR SEGUNDO AÑO COMO EL SEGUNDO ESTADO DE LA REPUBLICA MEXICANA CON MAYOR COMPETITIVIDAD.

EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, Y AL C. DIRECTOR DE FOMERREY, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS SUMEN ESFUERZOS Y VOLUNTADES REALIZANDO LAS GESTIONES LEGALMENTE PROCEDENTES, PARA BUSCAR UNA SOLUCIÓN DE REGULARIZACIÓN AL PREDIO QUE HABITAN LOS VECINOS DE LA COLONIA “NUEVO MILENIO” O “RANCHITO DOS”, PARA QUE EN EL FUTURO TENGAN ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA CON MEJORES CONDICIONES DE VIDA, A FIN DE QUE SE LES PUEDA DOTAR DE SERVICIOS PÚBLICOS ELEMENTALES, COMO AGUA, LUZ, DRENAJE, PAVIMENTO Y LA CONSTITUCIÓN DE UN PATRIMONIO PARA SU FAMILIA. -INTERVINO EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. OSCAR CANO GARZA. – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS DEL CASO.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 22 A VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.

EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE POR ACUERDO REALIZADO, LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN EL ESPACIO SOLEMNE SERÁ DE OCHO MINUTOS.

EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SIENDO LAS 17:00 HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**ACTA NUM. 233-LXXI -08. S.0.
MIÉRCOLES 3 DE SEP. DE 2008.**